

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Santomera

1956 Anuncio por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria de una concesión de uso privativo del dominio público de vial interior del Plan Parcial del sector "H", denominado como "L", que separa el sector "H" y la Unidad de Actuación n.º 1 del sector "E", a instancia de El Limonar de Santomera, Soc. Coop.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Santomera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

- Cuestiones administrativas y técnicas: Departamento de Contratación. C/Los Ángeles, n.º 18. 30140. Santomera. Tfno: 968 458060. E-mail: contratacion@santomera.es

- Obtención de pliegos: Se encuentran publicados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santomera, para su consulta durante el período de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BORM.

d) Número de expediente: 1818/2022 // 594/2025

2.- Objeto de la concesión:

a) Descripción: El objeto de la presente concesión demanial, es el uso privativo, mediante adjudicación directa, sobre sobre vial del Plan Parcial del Sector "H" denominado "L" de 1.577'99 m² de superficie, para otorgamiento de licencia urbanística para la reforma de una nave industrial destinada a la manipulación y comercialización de cítricos, con ejecución simultánea y obras de urbanización, así como el establecimiento de las instalaciones de servicios necesarios para su funcionamiento

b) La descripción de la zona a ocupar y las condiciones técnicas se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT).

c) Duración: 25 años. No prorrogable.

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Adjudicación Directa.

4.- Canon base de licitación:

11.512,30 euros/anuales.

5.- Garantías exigidas:

a) Provisional: No exigida.

b) Definitiva: 5.756,15 euros.

6.- Requisitos de los licitadores:

Los generales señalados en la Cláusula 11 del Pliego de Condiciones Administrativas.

7.- Presentación de proposiciones:

a) Plazo: 30 días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Santomera alojado en la plataforma de contratación del sector público.

La licitación se tramitará simultáneamente con la información pública del expediente.

b) Lugar: Plataforma de Contratación del Sector Público.

c) Modalidad: Electrónica.

d) Documentación a presentar: Sobre Único, con la documentación determinada en el Pliego de Condiciones Administrativas.

8.- Gastos de licitación, adjudicación y publicación del Anuncio en el BORM:

Por cuenta del adjudicatario.

En Santomera, 4 de abril de 2025.—El Alcalde-Presidente, Víctor Manuel Martínez Muñoz.